



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

161 y 571 -D-11
OD 2059

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la VIII Edición de “Expo Agronea 2011” a realizarse entre el 24 y 26 de junio de 2011 en la ciudad de Charata, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.